

Dº Santiago Llorente Gutiérrez
Alcalde de Leganés

Leganés, a 1 de agosto de 2022

El pasado miércoles 27 de julio, como conoce, se produjo un incendio en el garaje de un edificio ocupado en La Fortuna. Si afortunadamente no se produjeron daños personales, solo materiales, lo cierto es que se puso en peligro ya no solo la integridad de los propios okupas, sino la de los vecinos de los edificios colindantes, creándose una gran preocupación en el barrio.

El problema de la ocupación en todo Leganés es algo evidente, por ello se han aprobado varias mociones presentadas por el Partido Popular, una en febrero de 2019 con la abstención del PSOE y otra en octubre de 2020 en esta ocasión con los votos a favor del Partido socialista. En ambas iniciativas se proponían medidas para mitigar el problema de la ocupación y las consecuencias de la misma para los vecinos.

Ninguno de los acuerdos adoptados en ambas mociones se han llevado a efecto, por lo que mediante la presente le instamos a que, con la mayor brevedad posible, se tomen por parte de la junta de Gobierno de este ayuntamiento los acuerdos pertinentes para llevar a efecto los citados acuerdos plenarios.

Se adjuntan copias de las actas plenarias de las sesiones ordinarias de febrero de 2019 y de septiembre de 2020.

Atentamente.

Miguel Angel Recuenco Checa
Portavoz Partido Popular de Leganés